

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19237889C90FF

18 DE MARZO DE 2019 HORA 13:26:16

AA19237889

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION ESCUELA CULTURAL COMUN & ARTE FUCCA

INSCRIPCION NO: S0002267 DEL 27 DE FEBRERO DE 1997

N.I.T. : 800220563-0

TIPO ENTIDAD : ENTIDADES CIENTIFICAS, TECNOLOGICAS, CULTURALES E INVESTIGATIVAS

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 14 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019

ACTIVO TOTAL : 568,916,907

PATRIMONIO : 172.34

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 38D SUR # 72F -10

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : FUNDACIONFUCCA03@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CRA 72 R NO. 40C - 45

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : FUNDACIONFUCCA03@GMAIL.COM

CERTIFICA:

QUE POR CERTIFICACION DEL 26 DE FEBRERO DE 1997 , OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 26 DE FEBRERO DE 1997 BAJO EL NUMERO: 00002461 DEL LIBRO I DE LAS

ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA: FUNDACION ESCUELA CULTURAL COMUN & ARTE FUCCA

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 716 EL 23 DE DICIEMBRE DE 1993, OTORGADA POR: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000015	2004/08/26	ASAMBLEA DE FUNDADORE	2004/09/09	00076923
24	2011/04/16	ASAMBLEA DE FUNDADORE	2011/04/19	00188748
26	2017/02/15	ASAMBLEA DE FUNDADORE	2017/04/21	00290172
28	2018/02/28	ASAMBLEA GENERAL	2018/07/31	00307637

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: LA FUNDACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO EL DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO ARTÍSTICO, PATRIMONIAL Y CULTURAL DEL PAÍS A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN, CREACIÓN, FOMENTO, CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS, ARTES DANZARÍAS, ARTES LITERARIAS, ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES, AUDIOVISUALES, ARTES MUSICALES Y DEMÁS MANIFESTACIONES AFINES O LA INTERACCIÓN ENTRE ESTAS; EL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE Y TANGIBLE. A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, LA RECREACIÓN, LA EQUIDAD SOCIAL Y EL ACCESO A LA CULTURA Y EL ARTE DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA EN SUS DIFERENTES REGIONES. ACTIVIDADES: SON ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN LAS SIGUIENTES: A) ABRIR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO UNA SEDE PROPIA DESDE LA CUAL PROYECTARÁ Y CUMPLIRÁ SUS OBJETIVOS. B) EL ESTUDIO Y DIFUSIÓN DE LAS FORMAS Y CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS POPULARES COLOMBIANAS. ASÍ MISMO LAS TÉCNICAS UNIVERSALES EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO DE NUESTRA CULTURA. C) IMPARTIRÁ CONOCIMIENTOS Y ORIENTACIÓN A SUS AFILIADOS, LO MISMO QUE A COMUNIDADES, ORGANIZACIONES Y ENTIDADES SIMILARES O DIFERENTES, INTERESADAS EN FOMENTAR NUESTRO ARTE Y CULTURA POPULAR, LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA RECREACIÓN COMO FACTOR DE INTEGRACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL. D) CONTRIBUIR EN LA CREACIÓN DE GRUPOS Y CENTROS O CASAS CULTURALES, PUNTOS DE ENCUENTRO, REDES, PRINCIPALMENTE EN COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES POPULARES. E) PODRÁ OBTENER LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, A TRAVÉS DE ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, PÚBLICAS O PRIVADAS, MEDIANTE CONVENIOS Y DONACIONES. F) CREARÁ Y UTILIZARÁ LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NECESARIOS PARA LA PROMOCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y RECREACIÓN DE LA COMUNIDAD, DENTRO DE LOS FINES DE LA FUNDACIÓN. G) PREPARAR, ORGANIZAR Y REALIZAR TALLERES, FOROS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, CURSOS, REALIZACIÓN DE TEMPORADAS DE GRUPOS ARTÍSTICOS, ORGANIZACIÓN DE GIRAS NACIONALES Y AL EXTRANJERO, MUESTRAS, ENCUENTROS Y TODA ACTIVIDAD QUE SIRVA PARA CUMPLIR CON LOS FINES DE LA FUNDACIÓN. H) REALIZAR LABORES INVESTIGATIVAS SOBRE LA CULTURA Y EL ARTE POPULAR, LA PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. I) PUBLICAR LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR LA FUNDACIÓN O POR OTRAS ENTIDADES O PERSONAS, EN PROVECHO DE LA DIFUSIÓN DE NUESTROS VALORES CULTURALES. J) DISEÑAR PROYECTOS TENDIENTES AL DESARROLLO E LOS OBJETIVOS DE LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19237889C90FF

18 DE MARZO DE 2019 HORA 13:26:16

AA19237889

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

FUNDACIÓN.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

8551 (FORMACIÓN ACADÉMICA NO FORMAL)

OTRAS ACTIVIDADES:

8890 (OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 172.34

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 25 DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 13 DE ENERO DE 2017, INSCRITA EL 22 DE FEBRERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00271407 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION

VEGA HERNANDEZ GIOVANNY ANDRES

C.C. 000000080744173

QUE POR ACTA NO. 34 DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 16 DE OCTUBRE DE 2018, INSCRITA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 00310501 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION

MEDINA GALVIS GINA ALEJANDRA

C.C. 000001030630533

QUE POR ACTA NO. 0000017 DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 00092085 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION

GONZALEZ BELTRAN JOHN ANDRES

C.C. 000000080739878

MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION

VEGA HERNANDEZ GIOVANNY ANDRES

C.C. 000000080744173

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL PRESIDENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 25 DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 13 DE ENERO DE 2017, INSCRITA EL 22 DE FEBRERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00271408 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

PRESIDENTE

VEGA HERNANDEZ GIOVANNY ANDRES

C.C. 000000080744173

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: PRESIDENTE: A) PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y EXTRALEGALES SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN. B) REPRESENTAR A LA FUNDACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. C) PRESIDIR Y DIRIGIR LAS SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. D) CUMPLIR LAS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, LA REUNIÓN GENERAL DE FUNDADORES Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. E) CONTRATAR Y OBLIGARSE A NOMBRE DE LA FUNDACIÓN. F) RECIBIR A TODO TÍTULO DONACIONES, LEGADO Y AUXILIOS DE ENTIDADES Y PERSONAS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS; G) FIRMAR LOS CONVENIOS QUE LA FUNDACIÓN TENGA A BIEN HACER. H) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS QUE TENGAN QUE VER CON LA NORMAL OPERACIÓN DE LA FUNDACIÓN. I) CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,800



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19237889C90FF

18 DE MARZO DE 2019 HORA 13:26:16

AA19237889

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.